



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

I Semestre 2016

Rhoda Cecilia Herrera Tejada
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

***Evaluación de los Estados
Financieros Utilizando el
Método de Análisis Horizontal,
Análisis Vertical y
Análisis por Tendencias***



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública



Estados Financieros de las entidades del Sector Público

- ✓ El análisis de los Estados Financieros significa usar todas las fuentes de información financiera y no financiera necesarias para lograr una evaluación de la situación financiera en un determinado momento.
- ✓ Entre los métodos de análisis a los estados financieros mas usuales tenemos:
 - Análisis vertical
 - Análisis horizontal
 - Análisis por tendencias



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

El objetivo es contar con herramientas que permitan interpretar la información contenida en los estados financieros

- ✓ Explicar los cambios en porcentajes, con el fin de identificar la representatividad de cada concepto con relación a uno determinado, como Total Activo, Total Pasivo y Patrimonio y Total Ingresos; así como, evaluar si ha ido mejorando o deteriorándose dicha relación respecto al periodo anterior
- ✓ Comparar el desempeño de la entidad con un año base seleccionado, por medio de porcentajes de tendencias



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis Vertical

- ✓ Permite tener una visión general de la estructura financiera de la entidad. Asimismo, facilita hacer comparaciones con entidades similares.
- ✓ Este método considera el total que se desea analizar como el 100% y luego compara cada una de sus partes integrantes, para determinar el porcentaje que representa respecto del total y la importancia relativa de sus componentes.
- ✓ La aplicación de este método corresponde a un solo ejercicio



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis Vertical

- ✓ Este método también se utiliza para analizar el **estado de gestión**. Considerando como 100% el total ingresos y como porcentajes relativos a cada uno de los conceptos del estado de gestión.
- ✓ Asimismo, permite determinar el porcentaje que ha sido absorbido del total ingresos, por cada uno de los conceptos de gastos, así como el porcentaje que queda como Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit).
- ✓ De esta manera se puede determinar la mayor o menor proporción de los ingresos que han sido utilizados para cubrir los gastos en el ejercicio o periodo.



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis Horizontal

- ✓ Consiste en la comparación de cifras homogéneas correspondientes a estados financieros de diferentes periodos
- ✓ El **Estado de Situación Financiera** facilita el estudio de cambios que se han dado de periodo a periodo, los que pueden ser por:
 - Adquisición de activos
 - Adquisición de pasivos o pago de ellos
- ✓ Concluido el Estado de Situación Financiera es necesario seleccionar aquellos conceptos que muestran cambios importantes, con el objeto de determinar las causas de las variaciones para llegar a conclusiones pertinentes.



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis Horizontal

Ejemplos:

- ✓ Los **Inventarios** pueden haber aumentado significativamente de un periodo a otro, que puede ser el resultado de:
 - Una política inadecuada en la acumulación de inventarios
- ✓ El incremento en las **cuentas por cobrar** puede haber sido el resultado de:
 - Ineficiencia en la cobranza de tributos
 - Venta al crédito de activos no producidos



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis Horizontal

- ✓ El **Estado de Gestión** comparativo muestra aumentos y disminuciones en diversos conceptos de ingresos y gastos, cuya interpretación puede llevar a interesantes conclusiones:
 - Recepción de donaciones
 - Incremento en los recursos asignados
 - Incremento de plazas cubiertas mediante concurso
 - Transferencia de recursos otorgadas para enfrentar el fenómeno del niño o el fríaje



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis por Tendencias

- ✓ El método de tendencias puede ser el mas importante sistema de análisis horizontal. Consiste en el estudio por medio de números índices, de los cambios en la situación financiera de la entidad en el transcurso del tiempo.
- ✓ Permite estudiar los cambios ocurridos en mas de dos estados financieros sucesivos



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis por Tendencias

- ✓ La importancia del estudio de las tendencias radica en:
 - Hace patente los cambios operados en las políticas administrativas
 - Proporciona a la administración información para normar sus políticas
 - Permite estimar cambios futuros en la entidad, sobre bases adecuadas



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis por Tendencias

- ✓ Para el cálculo de tendencias se considera el año base de tal manera que todos los conceptos de los estados financieros correspondientes al mismo, se consideran como 100%.
- ✓ Posteriormente y con relación al año subsecuente, se determina la magnitud de los valores sucesivos de dichos conceptos, en relación con el mencionado año base.



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> Estados Financieros de las entidades del Sector Público

Análisis por Tendencias

- ✓ Para efectuar el estudio se deberá tener presente las siguientes condiciones:
 - La utilidad de este método radica en la comparación entre tendencias.
 - Es necesario considerar las tendencias en relación con las cantidades originales que son utilizadas como base
 - El complemento indispensable en el cálculo e interpretación del método de tendencias radica en su presentación en cuadros comparativos, que permita una fácil comprensión de sus resultados



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

> NICSP 1 Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros son de utilidad para los usuarios cuando cumplen las **características cualitativas** siguientes:

- ✓ **Comprensibilidad**
- ✓ **Relevancia**
- ✓ **Fiabilidad**
- ✓ **Comparabilidad**

> Ley N° 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad

Principios Regulatorios

- ✓ **Uniformidad**
- ✓ **Integridad**
- ✓ **Oportunidad**
- ✓ **Transparencia**
- ✓ **Legalidad**



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

Aspectos normativos relacionados con la presentación de saldos de naturaleza corriente y no corriente en el Estado de Situación Financiera



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del estado de situación financiera:

Activos corrientes

Un activo deberá clasificarse como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- ✓ Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación.
- ✓ Se espera realizar, o se mantiene para vender o consumir, en el transcurso del **ciclo normal de la operación** de la entidad;
- ✓ Se mantiene fundamentalmente para negociación;
- ✓ Se espera realizar dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación,



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

Activos corrientes

- ✓ El **ciclo normal de operaciones** de una entidad es el tiempo que ésta tarda en transformar entradas o recursos en salidas.
- ✓ Por ejemplo, transferencias para transformar recursos en bienes y servicios, o salidas, para satisfacer los objetivos sociales, políticos y económicos deseados del gobierno.
- ✓ Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.
- ✓ Todos los demás activos se clasifican como no corrientes



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

Pasivos corrientes

- ✓ Se espere liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- ✓ Se mantiene fundamentalmente para negociación;
- ✓ Debe liquidarse dentro del periodo de los doce meses desde la fecha de presentación; o
- ✓ La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de presentación.
- ✓ Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

Directiva N° 001-2015/SBN

✓ *Traslado en uso de bienes al interior de un organismo*

Por traslado en uso de bienes, cualquier entidad puede reubicar los bienes de su propiedad entre sus diferentes Unidades Ejecutoras y/o unidades orgánicas, incluso si estas se encuentran ubicadas en locales distintos a la sede central

✓ *Afectación en Uso*

Este procedimiento permite que una entidad entregue a título gratuito, la posición de bienes de su propiedad a otra entidad, con el fin de ser destinados al uso o servicio público



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Contabilidad Pública

¿Cuándo se utiliza la cuenta 1601 Traspasos y Remesas?

- ✓ *Se utilizará solo para operaciones relacionadas a entidades en proceso de fusión por absorción u otros casos especiales, previa coordinación con la Dirección de Normatividad de la DGCP.*